



CONVENCIÓN SOBRE EL  
COMERCIO INTERNACIONAL  
DE ESPECIES AMENAZADAS  
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

Hoja 1	De 1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. <b>MX 8 2 1 8 3</b>	
2. Válido hasta 26-nov-16	
<input type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) CORRAL BOOT CO., LLC. 3107 SOUTH CLOSNER BOULEVARD EDINBURG, TX. 78539	4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) CORRAL TRADING, S. DE R.L. DE C.V. LAMBDA No. 101-B FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DELTA LEÓN, GTO. 37645 - MÉXICO
---	---

3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.
---	---

5a. Objetivo de la transacción COMERCIAL (T)	5b. Estampilla de seguridad No.
---	---------------------------------

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo
---	--	----------------------------	---	-----------------------------

1 CAIMAN <b>Caiman crocodilus fuscus</b>	CINTO	II C	2 PIEZAS			
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO39844	Fecha 14-sep-15	12a. País de la última reexportación COLOMBIA	No. de certificado CO39844	Fecha 14-sep-15	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

2 COBRA <b>Naja sputatrix</b>	CINTO	II W	4 PIEZAS			
12. País de origen* INDONESIA	Permiso No. 19327/IV/SATS-LN/2011	Fecha 22-dic-11	12a. País de la última reexportación INDONESIA	No. de certificado 19327/IV/SATS-LN/2011	Fecha 22-dic-11	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

3 VARANO <b>Varanus salvator</b>	CINTO	II W	3 PIEZAS			
12. País de origen* INDONESIA	Permiso No. 05917/IV/SATS-LN/2007	Fecha 15-jun-07	12a. País de la última reexportación INDONESIA	No. de certificado 05917/IV/SATS-LN/2007	Fecha 15-jun-07	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

4 LAGARTO OVERO <b>Tupinambis merianae</b>	CINTO	II W	13 PIEZAS			
12. País de origen* ARGENTINA	Permiso No. 037135	Fecha 22-nov-12	12a. País de la última reexportación ARGENTINA	No. de certificado 037135	Fecha 22-nov-12	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

5 PITON <b>Python reticulatus</b>	CINTO	II W	1 PIEZA			
12. País de origen* INDONESIA	Permiso No. 01883/IV/SATS-LN/2011	Fecha 28-mar-11	12a. País de la última reexportación SINGAPUR	No. de certificado 12SG004011CR	Fecha 02-may-12	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

\* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de reproducción).  
\*\* Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales.  
\*\*\* Para los especímenes por Convención.

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE	EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS MIGUEL ÁNGEL COBIAN GAVIÑO
México, D.F.	26-may-16
LUGAR	FECHA
	FIRMA
	ESTAMPILLA CITES
	SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Verificación	Cantidad
1	
2	
3	
4	
5	
6	

FOR LAS AZUENAS MENCIONADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE, PUBLICADO EN EL PUESTO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE ENERO DE 2008.

PUESTO DE SALIDA

FECHA FIRMA Sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo, Sonora.	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Ciudad Juárez Chihuahua	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Manzanillo, Colima.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz
Silao, Guanajuato.		

#### CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al tramite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

##### A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

##### B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico - administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.